

Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585 612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 101/2 Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 99/2016

"POR LA CUAL SE ADOPTA EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECIP) EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION".

San Lorenzo, 12 de febrero de 2016

VISTO

La Nota con Expediente N° 765/2016, presentada por la Dirección de Planificación de la Institución, por la cual solicita la formalización del Acta de compromiso de adopción del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP) en la Facultad de Ciencias Agrarias, con el objetivo de dar continuidad a su implementación, y

CONSIDERANDO

El Formato N° 01, Acta de Compromiso para la Implementación del MECIP, firmado por el Decano de la Institución en fecha 25 de enero de 2016;

La Ley 1535/99 "De Administración Financiera del Estado, el Decreto 8127/2000 "Por el cual se Establece Disposiciones Legales y Administrativas que Reglamentan la Implementación de la Ley 1535/199";

El Decreto 962/2008 "Por el cual se modifica el Titulo VII del Decreto Nº 8127 del 30 de marzo de 2000":

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción:

> EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

OPTAR para la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, el Modelo Estándar de Control Interno para las entidades públicas del cos Paraguay (MECIP) y su estructura.

ordón Salinas INCLUIR el Formato Nº 01, Acta de Compromiso para la Implementación del MECIP, Facultad do Cioncias Agranas en fecha 25 de enero de 2016, como anexo de la presente Resolución. Universidad Nacion

CIEN

DEJAR sin efecto toda disposición contraria a la presente Resolución.

Art. 4° COMUNICAR, copiar y archivar

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Profing Agr LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO

Decano

LGMCH/PBS/mgo cretaria General



Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

FORMATO: Proyecto Acta de Compromiso para la Implementación del MECIP
Nº: 01

ACTA Nº 1

San Lorenzo, 25 de Enero de 2016

El DECANO, conjuntamente con el Equipo Directivo de la Institución, manifiestan su interés de apoyar de manera directa y recurrente la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción a través de la expedición de un acto administrativo por medio del cual se adopta y reglamenta el Modelo Estándar de Control Interno, en cumplimiento del mandato constitucional y legal de la Institución y en particular a lo establecido en la Ley 1535/99 y el Decreto 962/08 POR LA CUAL SE ADOPTÓ EL MECIP.

El Modelo de Control Interno que se adopta, se constituirá un instrumento gerencial que permita el cumplimiento de los objetivos fijados por la Institución, el mejoramiento de la gestión, y la cualificación del ejercicio del Control Interno con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de sus fines sociales.

El Modelo Estándar de Control Interno busca unificar criterios y parámetros básicos de Control Interno, procurando construir la mejor forma de armonizar los conceptos de control, permitiendo una mayor claridad sobre la forma de desarrollar la función administrativa del Estado.

El DECANO y su Equipo Directivo expresan su compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Control Interno de la Institución, conforme al **Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay** – **MECIP** y convoca a los demás niveles directivos y a todos los funcionarios a poner en marcha los métodos y procedimientos necesarios para que el Control Interno se convierta en un medio efectivo para el cumplimiento de la Misión y los objetivos institucionales de nuestra entidad.

Igualmente, el suscrito y su Equipo Directivo se comprometen a adelantar la sensibilización sobre el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP y a generar y estimular la participación de los Funcionarios a su cargo el Desarrollo, Implementación, Seguimiento y Evaluación del Modelo.

Así mismo, se compromete a tener en cuenta las recomendaciones y observaciones producto de la Evaluación Independiente de la Auditoria Interna y del Control Externo, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de San Lorenzo a los 25 días del mes de Enero de 2016.

Prof. Jng. Agr. Luis Guillermo Maldonado Chamorro. Decano y Presidente del Consejo Directivo de la FCA/UNA.

ES COPIA FIEL

Abog. Patricia Bordon Salinas

Secretaria do Facultad

Facultad do Ciencias Agrarias

Universidad Nacional do Aunción



Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

NOTIFICADOS:

Prof.Ing.Agr. Jorge D. González Villalba Vicedecano

001

Prof.Ing.For. Mirtha Vera de Ortíz Directora Carrera Ingeniería Forestal

Profiling.Agr. José A. Ruíz Olazar Director Carrera Lic. en Adm. Agropecuaria

Prof.Ing.Agr. Mórtica Gavilán Directora Carrera Ingeniería Agroalimentaria

Prof.ing.Agr. Julia S. Alfonzo Directora Filial San Pedro de Ycauamandyyú

> Prof.Ing.Agr. Blas Gregorio Alviso Director Filial Santa Rosa Misiones

Prof.Ing.Agr. María Gloria Ovelar Directora de Investigación

Prof.Ing.Agr. Vidal Seki Nara Director de Admisión

Prof.Ing.Agr. Eidel Delgado Ojeda Director Académico Prof.Ing.Agr. Pedro Paniagua Director Carrera Ingeniería Agronómica

Ing.E.H. Federico Vargas Director Carrera Ingeniería en Ególogía Humana

Prof.Ing.Agr. José É. Ibarra Director Carrera Ingeniería Ambiental

Prof.Ing.Agr. Moisés Villalba Director Filial Pedro Juan Caballero

Prof.Ing.Agr. Oscar Duarte Alvarez Director Filjal Caazapá

Prof.Ing.For. Stella M. Amarilla Directora de Postgrado

Prof.Ing.Agr. Roberto Rodríguez P. Director de Extensión Universitaria

Ing.Agr. María Gloria Cabrera Directora de Planificación

Lic. Miguel Ángel Arévalos Director de Administración y Finanzas

Prof.Lic. Silvio González Director de Falento Humano ES COPIA FIEL

Abog. Patricia Bordón Salinas Secretaria do Facultad

Facultad do Ciencias Agrarias Universidad Nacional de Asunción

2

ETARIA G